

PRIMER ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 9 DE OCTUBRE DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN DE UN PEÓN AGRARIO (GRUPO V) (BOC Nº 202, DE 19/10/2017)

En la sede de La Escuela de Capacitación Agraria de Arucas, sito en la Ctra. Gral. del Norte, Km 8, 35415 Cardones - Arucas (Gran Canaria), siendo las 08:30 horas del día 28 de noviembre de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas relacionadas para la selección de un Peón Agrario para su contratación laboral temporal.

Miembros del Tribunal:

Presidente:

Dña. María de la Luz Pérez Díaz. Investigadora. Grupo A1.

Vocal Secretario:

Dña. Vanesa Raya Ramallo. Colaboradora Científica. Grupo A1

Vocales:

D. José A. Haroun Tabraue. Titulado Grado Medio. Grupo II.

D. Gregorio García García. Técnico Especialista en Hortofruticultura. Grupo II.

D. Tomás Lamberto García Aguiar. Encargado Agrario. Grupo III.

Se inicia la actuación del Tribunal el día 28/11/2017 a las 8:30 horas con la lectura de la Resolución mencionada, para conocer los requisitos de este concurso-oposición y la preparación del ejercicio teórico en base a la convocatoria.

Se inicia la fase de oposición a las 9:30 horas con la recepción e identificación de los candidatos a ocupar el puesto ofertado. La prueba teórica se inicia a las 9:35 horas y finaliza a las 10:10 horas.

De los 32 aspirantes admitidos a la convocatoria, se presentan los siguientes:

- Abreu Herrera, Pablo
- Armas Armas, Isidro
- Beato Castellano, Manuela
- Carreño Carreño, Pedro Antonio
- García Talavera, Alejandro Valentín
- Guerrero Justicia, José Luis
- López Santana, Elisabet
- Lorenzo Padrón, María Lourdes
- Martín López, Jesús
- Medina Rodríguez, Armando Javier
- Padilla García, Adrián
- Rivero Monzón, Manuel Jesús
- Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús
- Rodríguez Fumero, Rosa María
- Rodríguez Santana, Alexis Javier
- Sánchez Ruíz, Darío

Ese mismo día desde las 11:30 horas a las 12:00 horas, se realizó la evaluación de la citada prueba teórica, resultando las siguientes calificaciones:

Nombre	Primer ejercicio
Abreu Herrera, Pablo	5,4
Armas Armas, Isidro	5,4
Beato Castellano, Manuela	5,1
Carreño Carreño, Pedro Antonio	2,4
García Talavera, Alejandro Valentin	6,0
Guerrero Justicia, José Luis	4,2
López Santana, Elisabet	3,0
Lorenzo Padrón, María Lourdes	3,0
Martín López, Jesús	5,1
Medina Rodríguez, Armando Javier	3,0
Padilla García, Adrián	4,5
Rivero Monzón, Manuel Jesús	5,1
Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús	3,0
Rodríguez Fumero, Rosa María	3,3
Rodríguez Santana, Alexis Javier	3,3
Sánchez Ruíz, Darío	5,4

Los que han superado la prueba teórica (nota igual o superior a 3.0) quedan convocados para el día 01 de diciembre de 2017 a las 8:30 horas.

Para el desarrollo de la prueba práctica los aspirantes deben venir provistos de calzado cerrado y ropa adecuada para trabajar en parcelas agrícolas, además de guantes para el manejo de herramientas manuales de trabajo agrícola (azada, rastrillo, etc.).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase siendo las 12:30 horas del día 28 de noviembre de 2017, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.



Presidente: Dña. María de la Luz Pérez Díaz.



Vocal Secretario: Dña. Vanesa Raya Ramallo.

Vocales:



D. José Haroun Tabraue.



D. Gregorio García García.



D. Tomás Lamberto García Aguiar.